



**FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS**

Chetumal, Quintana Roo, a los 22 días del mes de enero de 2025.

"2025. AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO".

**C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ.**  
**SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS.**  
**PRESENTE**

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de ----- \$ 325.71, (Son: TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 71/100 M.N.) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con el fin de APOYAR EN EL ARMADO Y DESARMADO DEL EVENTO DENOMINADO "ENTREGA DE COBERTORES" que se llevó a cabo del día 15 de Enero del año en curso, en las COMUNIDADES DE BUENA VISTA, LAZARO CARDENAS Y PEDRO A SANTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR, QUINTANA ROO en los términos que se detallan a continuación.

No. De oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/SDGAA/DRMSG/AL/023/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 325.71	\$ 325.71

Desglose de operaciones efectuados No comprobables por concepto de viáticos		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEL GASTO
15 DE ENERO DEL 2025.	Desayuno: 2 TORTAS DE ASADA, 1 REFRESCO	\$ 180.00
15 DE ENERO DEL 2025.	Almuerzo: 3 TACOS DE GUISADOS, 1 REFRESCO Y 1 AGUA PUEURIFICADA.	\$ 145.71
IMPORTE TOTAL DE LA COMISION		\$ 325.71

ATENTAMENTE	AUTORIZÓ
JESUS ANTONIO PEREZ CAHUICH	M.E.D. GLORIA VERONICA BUENFIL SILVA
AUXILIAR DE SERVICIOS	DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y DE ARCHIVO

"Bajo protesta de decir Verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

